

---

Lucha contra el bloqueo prioridad para la política exterior cubana en 2019

05/01/2019



En 2019 la Asamblea General de Naciones Unidas seguramente adoptará con un apoyo abrumador una nueva resolución en oposición al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, el cual constituye una violación flagrante, masiva, y sistemática de los derechos humanos de las cubanas y cubanos, añadió el diplomático.

En otro tuit, Rodríguez dijo que la causa de los derechos humanos seguirá teniendo un fuerte activismo de Cuba, en defensa del principio de todos los derechos para todos los seres humanos; sin selectividad, sin manipulación política, sin doble rasero.

Los daños cuantificables acumulados por el bloqueo alcanzan los 933 mil 678 millones de dólares tomando en cuenta depreciación del dólar y solo en el último año esa cifra ascendió a los 4 mil 300 millones.

Con ingresos dejados de percibir por exportación y costosos asociados al comercio el PIB cubano habría crecido en el último decenio alrededor de un 10 por ciento como tasa promedio anual.

A pesar de lo anterior Cuba ha conseguido avances en su camino, el desarrollo humano y la justicia social y una muestra de ello es la discusión de popular de la nueva Constitución, en cuyo proceso no hay espacio para la intromisión de ninguna potencia extranjera.

En 2018, 189 naciones votaron a favor del proyecto Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a Cuba presentado por Cuba en Naciones Unidas, mientras que solo dos lo hicieron en contra, entre ellos Estados Unidos, que intentó boicotear la votación al presentar ocho enmiendas engañosas.

